

## Sumario

### Cabos sueltos

- ◆ *Algunos términos de desarrollo* 2  
BLANCA COLLAZOS
- ◆ «Reevaluar» y «reevaluación» 4  
GRUPO DE COORDINACIÓN,  
CALIDAD Y TERMINOLOGÍA
- ◆ *Daesh* 5  
GRUPO DE COORDINACIÓN,  
CALIDAD Y TERMINOLOGÍA

### Neológica Mente

- ◆ *Brasseur: cervecificador* 5  
MIQUEL VIDAL

### Colaboraciones

- ◆ *Del Nilo al cometa: el viaje de Philae* 6  
MIQUEL ÁNGEL NAVARRETE

- ◆ *Kinésithérapie, fisioterapia y kinesiología* 8  
LUIS GONZÁLEZ

### Tribuna

- ◆ *La labor del Instituto Cervantes en materia de traducción* 11  
MIQUEL MARAÑÓN RIPOLL
- ◆ *Traducción y terminología: astronomía y ciencias del espacio* 17  
DAVID GALADÍ ENRÍQUEZ

### Buzón

- ◆ *El dragón, más fuerte que el tigre* 23  
MIQUEL VIDAL

- Comunicaciones** 23

- Palabro del año** 26

## CABOS SUELTOS

### *Algunos términos de desarrollo*

BLANCA COLLAZOS

COMISIÓN EUROPEA

blanca.collazos@ec.europa.eu

Los documentos de desarrollo de la Unión Europea pasan por ser fáciles de traducir porque en ellos no suele encontrarse a primera vista un lenguaje técnico como el que permite identificar de inmediato un texto jurídico, económico o científico, que el traductor sabe que tendrá que descifrar para resolver su tarea. No obstante, esta accesibilidad de la primera lectura se ve a menudo contrarrestada por una ingrata desventaja: con frecuencia son documentos que parecen decir poco, sobre todo cuando en ellos se exponen líneas políticas o programas generales, y no proyectos concretos.

Ahora bien, esta apariencia de facilidad y su reverso en forma de escaso significado pueden encerrar dos pequeñas trampas. Por un lado, que el tono abstracto e inconcreto del documento impregne demasiado la redacción y se obtenga así un texto anodino, carente de interés y de difícil lectura. Y, por otro, que, al ser documentos por lo general y aparentemente redactados en un lenguaje común, el traductor no reconozca en ellos términos técnicos que sin embargo contienen, con el resultado de que conjeture traducciones alternativas para términos que ya están acuñados y, lo que es peor para él, que se pierda el significado de conceptos políticamente más elaborados y fecundos de lo que a primera vista pudiera parecer, cuya adecuada comprensión haría el texto más significativo e interesante de traducir y de leer.

Junto a términos característicos que condensan casi por sí solos la quintaesencia de las políticas de desarrollo, como son los de «fomento de las capacidades», «empoderamiento» (que el *DRAE* ya recoge en su vigesimoter-

cera edición) o «resiliencia», en un documento reciente llamaron mi atención algunos otros, como los siguientes:

#### *global public good* – **bien público mundial**

Es un término ampliamente documentado en las bases de datos del sistema de las Naciones Unidas, en concreto en UNTERM<sup>1</sup> y en el glosario del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)<sup>2</sup>, así como en IATE (n.º 924380). El carácter público significa que son bienes para cuyo consumo no deben existir rivalidad ni exclusión, mientras que su carácter mundial se refiere a la universalidad de los beneficios que reportan, tanto por su extensión geográfica como por el hecho de que alcanzan o deberían alcanzar a varios grupos de población, o idealmente a todos ellos, y a varias generaciones. Algunos de estos bienes son la paz y la seguridad, la estabilidad financiera, la equidad y la justicia, la salud, el conocimiento y la información, el ciberespacio, la limpieza de la atmósfera o la alta mar. Se trata de un concepto determinante desde el punto de vista estratégico, ya que conlleva una decisión respecto a los términos en los que se realiza la cooperación internacional<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> <<http://unterm.un.org/DGAACS/unterm.nsf/8fa942046ff7601c85256983007ca4d8/c6933a80ec21bdd685256a4800623806?OpenDocument>>.

<sup>2</sup> <<http://web.undp.org/globalpublicgoods/globalization/glossary.html>>.

<sup>3</sup> Uno de los programas temáticos para la ejecución de la ayuda de la Unión Europea en el período 2014-2020 es el programa «Retos y bienes públicos mundiales». Véanse el artículo 7 y el anexo II del Reglamento (UE) n.º 233/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo (<<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES-EN/TXT/?qid=1424420927665&uri=CELEX:32014R023>>).

*fragile country* – país frágil

De acuerdo con los criterios del Banco Mundial<sup>4</sup>, un país puede ser calificado de «frágil» cuando sus políticas e instituciones públicas son débiles, lo que hace que su capacidad para prestar servicios a los ciudadanos, controlar la corrupción o garantizar la representatividad y la rendición de cuentas sea vulnerable, y, además, y en relación con lo anterior, esté expuesto a riesgos de conflicto e inestabilidad política. La FAO<sup>5</sup>, por su parte, caracteriza el estado de fragilidad en los siguientes términos: capacidad institucional débil, escasa legitimidad del Estado, mala gobernanza, inestabilidad política y violencia en curso o herencia de la violencia pasada. Además, se establece una distinción entre países afectados por crisis prolongadas, países frágiles y países afectados por conflictos.

*malnutrition, undernourishment, undernutrition* – **malnutrición, subalimentación, desnutrición**

Se observa cierta confusión al traducir estos términos que, sin embargo, tienen significados claros y distintos. La confusión viene quizás inducida por el hecho de que *undernutrition* no corresponde en español a «subnutrición», sino a «desnutrición», que, a su vez, no es sinónimo de «subalimentación», sino consecuencia de ella. Estos diferentes conceptos se encuentran bien definidos en las bases terminológicas de la FAO, y, en concreto, en el glosario elaborado recientemente por esa organización con motivo de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición, celebrada en Roma en noviembre de 2014<sup>6</sup>.

3&from=ES>), y la Decisión de Ejecución de la Comisión de 23.7.2014 [C(2014) 5072, no hay versión ES, <[https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/mip-global-public-goods-and-challenges-2014-2020-c20145072\\_en\\_0.pdf](https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/mip-global-public-goods-and-challenges-2014-2020-c20145072_en_0.pdf)>].

<sup>4</sup> <[http://siteresources.worldbank.org/INTLICUS/Resources/388758-1094226297907/FS\\_Good\\_Practice\\_in\\_CAS.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTLICUS/Resources/388758-1094226297907/FS_Good_Practice_in_CAS.pdf)>.

<sup>5</sup> <<http://www.fao.org/docrep/meeting/027/mf490s01.pdf>>.

<sup>6</sup> <<http://www.fao.org/3/a-ml542s.pdf>>.

Dicho glosario<sup>7</sup> ofrece las definiciones siguientes:

- malnutrición (*malnutrition*). Estado fisiológico anormal debido a un consumo insuficiente, desequilibrado o excesivo de macronutrientes o micronutrientes. La malnutrición incluye la desnutrición y la hipernutrición así como las carencias de micronutrientes.

- subalimentación (*undernourishment*). Ingesta de alimentos insuficiente para satisfacer de manera continuada las necesidades de energía alimentaria a fin de poder llevar una vida activa y sana.

- desnutrición (*undernutrition*). Resultado de un período prolongado de ingestión alimentaria reducida y/o absorción deficiente de los nutrientes consumidos como resultado de una enfermedad infecciosa repetida. Incluye bajo peso para la edad, baja talla para la edad y delgadez extrema para la edad.

*extension services* – **servicios de extensión**<sup>8</sup>

En el contexto de la agricultura y el desarrollo, el término «extensión» hace referencia a la transferencia de conocimientos de los investigadores a los agricultores con el fin de proporcionarles asesoramiento y formación que les permitan mejorar su toma de decisiones.

*upward accountability* – **responsabilidad ascendente**<sup>9</sup>

En el ámbito de las políticas de desarrollo se utiliza habitualmente este término para hacer referencia a la rendición de cuentas ante los

<sup>7</sup> <<http://www.fao.org/faoterm/collections/nutrition/es/>>.

<sup>8</sup> Hay numerosos documentos que ilustran la utilización de este término. Véanse, por ejemplo, los siguientes, de la FAO

<<http://www.fao.org/docrep/007/y5673s/y5673s1r.htm>> y del Banco Mundial

<[http://ieg.worldbank.org/Data/reports/198\\_spanish.pdf](http://ieg.worldbank.org/Data/reports/198_spanish.pdf)>.

<sup>9</sup> <<http://books.google.be/books?id=xVwcG3vrtXoC&pg=PA72&lpg=PA72&dq=%22responsabilidad+ascendente%22&source=bl&ots=oT7NgXbhTx&sig=HG2Y5To1MfpXrazM3ivn36rLDm0&hl=es&sa=X&ei=LnhjVK3gBomBPdfpgRA&ved=0CCoQ6AEwAg#v=onepage&q=%22responsabilidad%20ascendente%22&f=false>>.

donantes y al cumplimiento de los requisitos planteados por ellos.

#### *household assets* – **activos de los hogares**

Concepto utilizado como medida o indicador en análisis y diagnósticos de la situación social, de manera alternativa a otros indicadores utilizados tradicionalmente, como la línea de pobreza, las necesidades básicas y los índices de desarrollo humano. Según se expone en un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas<sup>10</sup>, para la elaboración y mejora de los programas de lucha contra la pobreza se analizan las estrategias que los hogares ponen

en funcionamiento ante situaciones de crisis, es decir, de qué modo los hogares «manejan un complejo y diversificado portafolio de activos». Según el mismo estudio, el enfoque basado en el estudio de los activos permite captar mejor la dinámica de reproducción de los sistemas de desigualdad social y de las condiciones de marginalidad y exclusión, al mismo tiempo que puede ofrecer un instrumental analítico más potente para la acción.

El año 2015 ha sido declarado Año Europeo del Desarrollo. En la página web de la Comisión Europea<sup>11</sup> puede encontrarse información actualizada sobre las actividades de la UE en este ámbito.

<sup>10</sup> <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/10905/LC-R158.pdf>>.

<sup>11</sup> <<https://europa.eu/eyd2015/es>>.



### «Reevaluar» y «reevaluación»

GRUPO DE COORDINACIÓN, CALIDAD Y TERMINOLOGÍA  
Departamento de Lengua Española, DG Traducción, Comisión Europea  
dgt-es-linguistic-coordination@ec.europa.eu

Ni el *Diccionario de la lengua española* (DRAE) ni el *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD) recogen, a fecha de hoy, las palabras «reevaluar» y «reevaluación», a diferencia de lo que sucede con otros diccionarios, como el *Diccionario de uso del español* (DUE), de María Moliner (3.ª ed., 2007, en su edición electrónica, 2008), o el *Diccionario del español actual* (DEA), de Seco, Andrés y Ramos (2.ª ed., 2011).

Según el DUE, «reevaluar» tiene el significado de «volver a evaluar», y «reevaluación» es la «acción y efecto de reevaluar». El DEA define «reevaluar» como «evaluar [algo] sobre nuevas bases» y aduce un ejemplo de la prensa de 1991, mientras que ofrece un pasaje de «reevaluación» (definida como «acción de reevaluar») de 1965.

Por otra parte, en el DRAE, «revaluar» tiene dos acepciones: «volver a evaluar» y «elevar el

valor de una moneda o de otra cosa, en oposición a *devaluar*»; y «reevaluación» se define como «acción y efecto de reevaluar». Tanto el DUE como el DEA recogen únicamente la acepción monetaria de estas dos palabras, desglosada en el DEA en dos subacepciones (la de uso transitivo y la pronominal).

Pese a que la Academia no menciona las citadas formas con doble e, su uso referido a «volver a evaluar» está generalizado en el idioma. La Fundéu reconoce en una nota<sup>1</sup> que dichas formas son correctas.

Por consiguiente, consideramos perfectamente aceptable el empleo de **reevaluar** con el significado de «volver a evaluar» y **reevaluación** como «acción y efecto de reevaluar».

<sup>1</sup> <<http://www.fundeu.es/consulta/revaluar-reevaluar-2439/>>.

## Daesh

GRUPO DE COORDINACIÓN, CALIDAD Y TERMINOLOGÍA  
Departamento de Lengua Española, DG Traducción, Comisión Europea  
dgt-es-linguistic-coordination@ec.europa.eu

El Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) ha pedido recientemente a los Departamentos lingüísticos de la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea su opinión sobre la transliteración más adecuada a las lenguas respectivas del acrónimo usado en árabe para referirse al Estado Islámico de Irak y el Levante<sup>1</sup>. En español, como en la ma-

yoría de las lenguas, se han difundido ya varias grafías: «Daesh», «Da'esh» y «Daish» son las más usuales. Tras un pequeño debate interno y después de consultar a la Oficina de Interpretación de Lenguas (OIL) del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, hemos llegado a la conclusión de que la forma más adecuada de transliterar el acrónimo árabe en español, al menos para su uso en textos institucionales e informativos, es **Daesh**.

<sup>1</sup> EILL; véase la ficha IATE sobre Daesh y EILL n.º 3550620.

## NEOLÓGICA MENTE

### Brasseur: *cervecificador*

MIQUEL VIDAL  
Comisión Europea  
miguel.vidal-millan@ec.europa.eu

Los que nos movemos en ambientes francófonos o semifrancófonos sabemos muy bien que una *brasserie* es, o bien una fábrica de cerveza, o bien un establecimiento en el que se sirve cerveza. En catalán, en cambio, existe un término relativamente reciente (aparecido en la segunda mitad del siglo pasado) con una cierta paronimia con el francés *brasserie*: se trata de *braseria*, que significa «restaurante especializado en comidas a la brasa» (posiblemente también se sirvan cervezas en ella, pero no es lo mismo).

Además, la reciente proliferación de cervezas artesanas hace cada vez más necesaria la acuñación de un término para designar esta actividad. Por ello, a finales de noviembre de

2014, el centro catalán de terminología TERMCAT inició así su «ventana neológica»:

En el sector cerveser, l'anglicisme *brewing* designa el conjunt de les operacions i els processos d'elaboració de la cervesa. En català s'hi sol fer referència amb formes descriptives com ara *elaboració de cervesa* o *fabricació de cervesa*. En alguns contextos, però, pot resultar útil disposar d'una denominació concisa per a designar de manera tècnica aquest concepte. Per això el Consell Supervisor ha aprovat recentment el neologisme **cervesificació**.

Este neologismo también puede ser totalmente pertinente en español: tenemos ya los precedentes de «panificación» y «vinificación», por lo que podemos admitir sin reparos **cervecificación** y **cervecificador**.

## COLABORACIONES

*Del Nilo al cometa: el viaje de Philae*

MIGUEL Á. NAVARRETE

Comisión Europea

miguel.navarrete@ec.europa.eu

Cuando redacto estas líneas, no hace muchos días que el módulo *Philae* ha aterrizado en el cometa 67P/Churiúmov-Guerasimenko, tras un viaje por el espacio a bordo de la nave *Rosetta* que ha durado más de diez años y, sin duda, habrá hecho alborozarse en sus tumbas a los miembros del Gun-Club de Baltimore.

La prensa ha informado abundantemente sobre esta misión de la Agencia Espacial Europea (ESA), que merece calificarse de proeza científica. Si bien es cierto que la grafía del nombre del cometa sobre el que se ha posado el módulo puede exigir más de una comprobación a los periodistas, nos llaman especialmente la atención las vacilaciones que ha provocado entre algunos locutores la pronunciación correcta de la palabra *Philae*. En los siguientes párrafos vamos a ver por qué la escribimos así, cuál es su origen, cómo debe pronunciarse y si existe una equivalente en español.

**¿Por qué escribimos *Philae* y cuál es el origen del término?**

Atendiendo al magisterio de José Martínez de Sousa —corroborado por el *Libro de estilo interinstitucional* de la Unión Europea—, el nombre de las naves espaciales o de las embar-

...Lluvia tras el cristal.

En cuadernos cuidados copiabas esos nombres que eran su propio eco: regiones que sonaban a reino imaginario, ínsulas que sabían en la boca a secreto.

FELIPE BENÍTEZ REYES

caciones de todo tipo se mantiene en su lengua original y se escribe en cursiva<sup>1</sup>.

*Rosetta* no parece despertar muchas dudas sobre su origen, pero puede que valga la pena recordar que Rosette (Roseta o Rosetta en español; Rosetta en inglés, alemán e italiano) es el nombre que recibió en francés la población egipcia de El Rashid, cerca de la cual se encontró la estela que permitió a Jean-François Champollion el desciframiento de los jeroglíficos.

Mucho menos conocido es que Philae era el nombre en latín de una isla fluvial —más bien, un islote— que hospedaba numerosos templos y que, ¡ay!, yace sumergida bajo las aguas del Nilo desde que acabó la construcción de la presa de Asuán, obra que, dicho sea de paso, también provocó que el Templo de Debod acabara en Madrid<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Vid. MARTÍNEZ DE SOUSA, José: *Manual de estilo de la lengua española*, 2.ª ed., Trea, Gijón, 2001, p. 423; UNIÓN EUROPEA: *Libro de estilo interinstitucional*, Oficina de Publicaciones, Bruselas-Luxemburgo, 2011, Anexo B1. <<http://publications.europa.eu/code/es/es-5010100.htm>>.

<sup>2</sup> Los monumentos que seguían en pie en el islote eran esencialmente de época grecorromana y fueron trasladados a otro cercano, llamado Agilkia. Vid. ALCINA FRANCH, José (coord.): *Diccionario de arqueología*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, p. 338.

De la relación entre los topónimos Rosetta y Philae nos informa el sitio web de la ESA:

*Rosetta takes its name from the Rosetta Stone, an incomplete stela of black basalt incised with the same priestly decree concerning Ptolemy V, in three scripts. Although three scripts are shown (Egyptian Hieroglyphs, Egyptian Demotic and Greek) just two languages are represented. The great significance of the Stone is that it provided the key to deciphering Egyptian hieroglyphs. Scientists hope that the Rosetta mission will unlock the mysteries of how the Solar System evolved.*

*Rosetta's lander Philae is named after an island in the Nile river, where archaeologists found an inscription on an obelisk that confirmed their interpretation of the Rosetta Stone texts<sup>3</sup>.*

### ¿Cómo debe pronunciarse Philae?

Muchos locutores han venido pronunciando /\*filáe/, lo que parecería lógico, vista la tendencia de los hispanohablantes a convertir en paroxítonos los topónimos y onomásticos desconocidos o sin tradición en nuestra lengua. Sin embargo, tendríamos que pronunciar /fílae/, ya que, en latín, -ae es un diptongo, y en esa lengua —en la que apenas existían palabras agudas— Philae es llana.

Plinio el Viejo o Séneca, escribiendo también en latín, mencionaron ese islote nubio que en griego se conocía como Φιλαί y que, transcrito a su lengua, se convertiría en «Philae» —o bien, ligando las vocales del diptongo, en «Philæ». Aún hoy no hay unanimidad entre los especialistas sobre si el nombre deriva de un presunto topónimo egipcio (Pilak) o no, aunque, desde luego, en épocas recientes pare-

ce que los lugareños nunca lo han denominado así, ni de forma similar<sup>4</sup>.

Sea como fuere, el latín no hizo más que transcribir el nombre griego. Como tantos otros topónimos que acababan en griego en -αι, nos encontramos ante un sustantivo femenino plural, igual que Αθηναί > Athenæ [Athenas] o Πατραί > Patræ [Patras]<sup>5</sup>.

### Si Philae es latín, ¿existe un topónimo equivalente en español?

Hasta aquí hemos estado viendo el topónimo latino, pero, si quisiéramos referirnos a ese islote en español —al margen de la expedición espacial a la que hacíamos referencia al principio del artículo— podríamos elegir entre varios exónimos.

Hemos detectado la existencia de al menos cuatro variantes del exónimo en español: Filae<sup>6</sup>, File, Fílae y Filas; además, está atestigüado el crudo latinismo Philae. Las tres primeras variantes son simples adaptaciones fonéticas de la transcripción latina.

La Enciclopedia Espasa-Calpe cuenta con la entrada Filas, pero en esta remite a Philae, forma que utiliza también la Unesco en unas páginas web en español, «Monumentos de Nubia, desde Abu Simbel hasta Philae»<sup>7</sup>.

<sup>3</sup> <<http://sci.esa.int/rosetta/47366-fact-sheet/>>.

<sup>4</sup> Puede consultarse información detallada al respecto en KOCKELMANN, Holger: «Philae», *UCLA Encyclopedia of Egyptology*, 2012, <<https://escholarship.org/uc/item/1456t8bn#page-2>> [consultado el 30.12.2014].

<sup>5</sup> Vid. FERNÁNDEZ GALIANO, Manuel: *La transcripción de los nombres griegos*, Sociedad Española de Estudios Clásicos, Madrid, 1969; § 179, p. 62. El topónimo Φιλαί está documentado en otros escritores de la Antigüedad como Estrabón, Diodoro de Sicilia o Plutarco. Sin embargo, no está claro si el plural se refería realmente a más de un islote u obedecía a otra razón.

<sup>6</sup> La curiosa variante Filae se encuentra en SERRA, Màrius: *Verbalia, Juegos de palabras y esfuerzos del ingenio literario*, Círculo de lectores, Barcelona, 2001, p. 485.

<sup>7</sup> <[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=45692&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)>.

Lo más lógico, a nuestro juicio, sería decantarse por el exónimo **Filas** si aplicáramos la misma evolución gracias a la que llegaron al español nombres como Atenas o Patras, ya mencionados. Filas es el que utilizan, por ejemplo, Yole de Vázquez-Presedo, autora de la traducción española de la clásica *Historia de Egipto*, de Étienne Drioton y Jacques Vandier<sup>8</sup>,

<sup>8</sup> DRIOTON, Étienne y Jacques VANDIER: *Historia de Egipto*, 3.ª ed., Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1973. Agradezco a mi compañero Javier Gimeno que me haya comunicado este dato.

o los Amigos de la Egiptología<sup>9</sup> en su sitio web.

Como si le hubiesen brotado alas para rebelarse contra el destino que lo hunde bajo las aguas del Nilo, el islote de Filas parece revivir su viejo esplendor a muchos kilómetros de distancia, intrépido dardo clavado en un cometa con forma de habichuela gigante.

<sup>9</sup> <[http://www.egiptologia.com/fotografias-imagenes-antiguo-egipto/asuan/filas.html#2-filas\\_001](http://www.egiptologia.com/fotografias-imagenes-antiguo-egipto/asuan/filas.html#2-filas_001)>.



## Kinésithérapie, fisioterapia y kinesiología

LUIS GONZÁLEZ

Comisión Europea

[luis.gonzalez@ec.europa.eu](mailto:luis.gonzalez@ec.europa.eu)

Es sabido que la traducción de los términos que designan disciplinas y profesiones reguladas puede ser un asunto complicado porque, además de las lógicas asimetrías (diferentes marcos legales, normativos y académicos para profesiones similares, pero no necesariamente idénticas), hay factores históricos y culturales que explican las divergencias terminológicas, que pueden darse incluso dentro de la misma lengua. Cualquier persona que haya vivido en Bélgica sabrá lo importante que es la *kinésithérapie* en este país<sup>1</sup>: en la Bélgica francófona las denominaciones *kinésithérapie* y *kinésithérapeute* han desterrado prácticamente a las de *physiothérapie* y *physiothérapeute*. En España, por el contrario, **fisioterapia** y **fisio-**

<sup>1</sup> Algo que quizás ocurre en otros territorios francófonos, aunque en Quebec, como señala Fernando A. Navarro en su *Libro rojo (Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico, 3.ª edición, <<http://www.cosnautas.com/librorojo.html>>)*, se usa más *physiothérapie* por influencia del inglés.

**rapeuta** son las denominaciones predominantes y englobadoras, frente a las formas *cinesi[o]terapia* y *cinesi[o]terapeuta*<sup>2</sup>, que son más restrictivas. De manera general puede decirse que la correspondencia de los términos en ambas lenguas implica, en la práctica, el cruce de ambos prefijos: *physio-* (fr.) corresponde a *cine-[quine-, kine-]* (es.) y *kiné-* (fr.) corresponde a *fisio-* (es.).<sup>3</sup>

El *Diccionario de Términos Médicos (DTM)* de la Real Academia Nacional de Medicina define así la **fisioterapia**:

<sup>2</sup> O de sus variantes con *quine-* o *kine-*. Si bien la RAE prefiere las formas «quinesioterapia» o «quinesiterapia», Fernando A. Navarro prefiere «cinesiterapia», que es la forma que recoge también el *Diccionario de Términos Médicos* (<<http://dtme.ranm.es/index.aspx>>) de la Real Academia Nacional de Medicina.

<sup>3</sup> Nos referimos en estas equivalencias al español de España, pues en América predomina, como veremos, la forma **kinesiología**.

Disciplina científica, rama de la medicina física, que se ocupa del empleo terapéutico de los agentes físicos naturales o artificiales: frío, calor, agua, aire, luz, electricidad, rayos X, radiaciones electromagnéticas, ultrasonidos, radioactividad, etc., así como del ejercicio físico del propio sujeto, el reposo y la postura.

Y añade la siguiente observación:

Se usa con frecuencia de manera laxa como si fuera sinónimo de → cinesiterapia.

El mismo diccionario define la **cinesiterapia** como:

Técnica fisioterápica que utiliza la actividad física del propio sujeto según sus cualidades físicas básicas y coordinativas, así como el reposo, la postura o la aplicación de movimiento externo bajo la prescripción específica de un médico especialista en medicina física y rehabilitación.

Con la siguiente observación sobre la grafía:

Puede verse también «cinesioterapia», «kinesioterapia», «kinesiterapia», «quinesioterapia» y «quinesiterapia». || La preferencia por «cinesiterapia» o «kinesiterapia» depende de los gustos personales. || No debe confundirse con → fisioterapia

Así, para la Academia española de Medicina la **cinesiterapia** forma parte de la fisioterapia, justo lo contrario de lo que ocurre en Bélgica y Francia.

### **Fisioterapia y cinesiterapia: juntas y a veces revueltas**

Encontramos, no obstante, algunos ejemplos, como la nomenclatura estadística de actividades económicas en la Unión Europea (NACE), rev. 2 (código 86.90), en los que los términos no se aplican a ningún país concreto y se ha considerado conveniente mantener la literalidad:

ES: «fisioterapeuta», EN: *physiotherapist*, FR: *physiothérapeute*.

Pero si nos referimos a realidades concretas (por ejemplo, al ejercicio de la profesión de fisioterapeuta en determinados países) sería

deseable afinar más y atenerse a los usos reales. En el ámbito académico español la fisioterapia es la disciplina más amplia y dentro de ella se cursa la asignatura de cinesiología (quinesiología o kinesiológica)<sup>4</sup>. El fisioterapeuta era hasta hace poco un profesional sanitario con formación universitaria de tres años, titular de una diplomatura en Fisioterapia, pero tras la armonización impuesta por «Bolonia», se ha creado un grado (estudios de cuatro años) en Fisioterapia. En Francia y en Bélgica los estudios de *kinésithérapie* son también universitarios, si bien en el primer país son de tres años y en el segundo de cuatro.

### **Messi en el kinesiólogo: alarma en *can Barça***

Aunque su empleo en España no sea muy común, fuera del ámbito docente y siempre supeitada a la fisioterapia, existe también la **kinesiología (cinesiología o quinesiología)** que el *DTM* define así:

kinesiología (kīnēsi(s) gr. 'movimiento' + -o- gr. + -logía gr. 'estudio'; docum. en ingl. en 1894; véase también → -logía) [ingl. **kinesiology**]

Disciplina científica, rama de la anatomía, de la bioquímica, de la fisiología y de la biomecánica, que estudia la posición y los movimientos corporales en sus aspectos cinético y cinemático.

Definición a la que sucede la siguiente observación:

Puede suscitar rechazo por considerarse que la forma correcta debería ser "cinesiología", pero su uso es abrumador; puede verse también "quinesiología". || No debe confundirse con → cinesiterapia.

Parece que, en la práctica, la kinesiología corresponde a (y se confunde con) la fisioterapia

<sup>4</sup> Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta: <[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2008-12389](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2008-12389)>.

pia, aunque esto no sea muy conocido en España, como lo prueba la alarma que causó hace un año entre los seguidores del Barcelona la noticia de que Leo Messi iba a ser tratado por un kinesiólogo de la selección argentina. El decano del colegio de fisioterapeutas de Barcelona, Manel Domingo, tuvo que aclarar a la prensa: «La fisioterapia es conocida en otros países, sobre todo en Sudamérica, con el nombre de kinesiología, pero es exactamente lo mismo que fisioterapia aquí. En Francia es *kinésithérapie*, en Estados Unidos *physical therapy*, en cada país tiene un nombre. Sin embargo, la kinesiología en España es otra cosa, es una pseudociencia basada en energías, para nada empírica ni científica»<sup>5</sup>.

Esta última afirmación parece excesivamente categórica, pues ya hemos visto que algunos planes de estudios de fisioterapia incluyen la kinesiología. Por ello, cuando nos encontremos el término **kinesiología** (o sus variantes ortográficas), habrá que tener en cuenta para su interpretación si el texto proviene de España (en cuyo caso será muy probablemente una disciplina englobada dentro de la fisioterapia<sup>6</sup>) o de América, en donde ocurrirá con toda probabilidad lo contrario, pues allí es la fisioterapia la que forma parte de los estudios de kinesiolgía.

La mejor aclaración de los problemas de delimitación del significado de los términos españoles fisioterapia y cinesiterapia nos la da, cómo no, el *Libro rojo* de Fernando A. Navarro. Reproduzco aquí, por el interés de sus notas de uso, las dos entradas completas de este diccionario, que nos servirán, además, para aso-

ciar los términos ingleses correspondientes a los términos en francés y español:

*kinesitherapy* (también *kinesiotherapy*, *kinetotherapy*, *exercise therapy*, *remedial exercises* o *remedial gymnastics*). La RAE admite en español cuatro variantes para esta modalidad terapéutica: ‘cinesiterapia’, ‘kinesioterapia’, ‘kinesiterapia’ y ‘quinesioterapia’, y, curiosamente, da preferencia a esta última, que es una de las menos utilizadas en la práctica. Personalmente, y según lo comentado en → *kin-*, recomiendo utilizar las formas **cinesiterapia** o **cinesioterapia**. Obsérvese en cualquier caso que, según lo comentado en → *physical therapy*, los términos *kinesitherapy*, *exercise therapy*, *remedial exercises* y *remedial gymnastics* suelen utilizarse para designar lo que la mayoría de los médicos modernos de habla hispana llaman **fisioterapia**, que tiene grandes diferencias con la ‘fisioterapia’ o ‘fisiatría’ de nuestros abuelos.

*physical therapy* (o *physiotherapeutics*). [US] En español no decimos \*terapia física\*, sino **fisioterapia**. • *revalidation and physical therapy* (fisioterapia y rehabilitación). Con frecuencia, tanto en inglés como en español, se utiliza en el sentido mucho más restringido de ‘cinesiterapia’ (o cinesioterapia). De hecho, muchos médicos españoles no distinguen claramente entre ambos conceptos. La fisioterapia, en su amplio sentido etimológico, abarca todo uso terapéutico de los agentes físicos: actinoterapia, arenación, balneoterapia, cinesiterapia (incluida la cinesiterapia pasiva o masoterapia), climatoterapia, crenoterapia, crioterapia, *electroterapia*, ergoterapia, fangoterapia, helioterapia, hidroterapia, radioterapia, talasoterapia, termoterapia y ultrasonoterapia. La cinesiterapia —que, no lo olvidemos, en España llamamos casi siempre ‘fisioterapia’— consiste en el tratamiento mediante movimientos activos o pasivos (gimnasia terapéutica, paseos, ejercicio físico y todas las modalidades de masajes).

<sup>5</sup> *La Vanguardia*, 12.11.2013, <<http://www.lavanguardia.com/deportes/futbol/20131112/54394024418/kinesiologo-argentina-es-fisioterapeuta.html#ixzz37jeMtGNO>>.

<sup>6</sup> Como puede apreciarse en este plan de estudios de graduado en Fisioterapia publicado en el BOE: <<http://www.boe.es/boe/dias/2009/02/28/pdfs/BOE-A-2009-3497.pdf>>.

La Confederación Mundial de Fisioterapia ofrece una lista<sup>7</sup> de titulaciones legalmente reconocidas en los países con agrupaciones profesionales asociadas.

Es lamentable que la lista esté plagada de erratas, pero cabe suponer que al menos las

denominaciones en la lengua original sean correctas, pues han sido remitidas por las distintas asociaciones. Según esta lista en Chile, Argentina y Paraguay se usa «kinesiología», mientras que en España, México y Uruguay se emplea «fisioterapia».

Como conclusión proponemos el siguiente cuadro:

<sup>7</sup> <[http://www.wcpt.org/sites/wcpt.org/files/files/PS\\_Protection\\_Title\\_Sept2011\\_appendix\\_titles\\_2013.pdf](http://www.wcpt.org/sites/wcpt.org/files/files/PS_Protection_Title_Sept2011_appendix_titles_2013.pdf)>.

francés	español	inglés
<i>kinésithérapie</i>	fisioterapia (Esp.) kinesiología (Am.)	<i>physical therapy</i>
<i>kinésithérapeute</i>	fisioterapeuta (Esp.) kinesiólogo (Am.)	<i>physical therapist</i>
<i>physiothérapie</i>	cinesiterapia (Esp.) fisioterapia (Am.)	<i>kinesitherapy</i>
<i>physiothérapeute</i>	cinesiterapeuta (Esp.) fisioterapeuta (Am.)	<i>physiotherapist/kinesitherapist</i>

## TRIBUNA

Texto basado en la presentación realizada por el autor en la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea (Bruselas y Luxemburgo) los días 20 y 21 de mayo de 2014.

### *La labor del Instituto Cervantes en materia de traducción*

MIGUEL MARAÑÓN RIPOLL

Responsable del Departamento de Comunicación Digital del Instituto Cervantes  
mmaranon@cervantes.es

El Instituto Cervantes se creó en 1991 para promover la lengua española y las culturas hispánicas fuera de España. En estas tareas se incluyen todo tipo de cuestiones relacionadas con las actividades propias de lingüistas, profesores de español y, cómo no, traductores.

La labor en materia de traducción ha tenido dos vertientes principales: en primer lugar, la que afecta a la promoción cultural y de modo concreto a la traducción literaria. La difusión de traducciones de otros trabajos al castellano, catalán, gallego o vasco, pero en especial de

versiones en otras lenguas de obras escritas en estas. En segundo lugar, la vinculada con la actividad académica y de investigación. Esta se ha centrado en la atención a la traducción en relación con las lenguas cooficiales españolas, el hispanismo y las tecnologías e industrias de la lengua.

En esta tribuna me centraré en las cuestiones tecnológicas, y en especial en la labor realizada por el Centro Virtual Cervantes, portal creado por la institución en 1997, en un momento en que empezaba a popularizarse el acceso a las tecnologías de red y a internet, con

el propósito de realizar sus actividades a distancia por medio de computadores y llegar allá donde no tenía presencia física.

Con la evolución de los diferentes servicios disponibles, la naturaleza del Centro Virtual Cervantes fue mutando de ese carácter de «centro virtual» al de espacio donde se publicaban y ordenaban diferentes contenidos y servicios con el fin de facilitar materiales de calidad que contribuyeran, entre otras cosas, a:

- Facilitar el aprendizaje del español.
- Hacer accesibles y disponibles diferentes recursos para facilitar el trabajo de los profesores de español como lengua extranjera.
- Difundir las letras y las artes del mundo hispánico mediante exposiciones virtuales y obras de referencia.
- Contribuir al conocimiento de la ciencia creada en español.
- Ofrecer a los profesionales cuya herramienta de trabajo es la lengua y la cultura (profesores, periodistas, traductores, hispanistas...) y a los interesados en general recursos que les sean de utilidad.

En el Centro Virtual Cervantes hay cinco grandes secciones: Enseñanza, Literatura, Lengua, Artes y Ciencia. De ellas, las dedicadas a cuestiones lingüísticas son, lógicamente, la de Enseñanza (centrada sobre todo en la didáctica del español, actividad central de la institución) y Lengua (para todas las cuestiones sobre el español que no tienen que ver con su aprendizaje).

La sección dedicada a la lengua es la que aglutina más contenidos de interés para los traductores y los profesionales, con la excepción de los profesores de español como lengua extranjera. Es un espacio en el que se pueden encontrar cuestiones de lingüística general, sociolingüística, norma y uso del español, historia de la lengua, espacios dedicados a lingüistas ilustres como Rafael Lapesa o María Moliner, o incluso una exposición sobre usos

involuntariamente jocosos de la lengua; también, por supuesto, materiales para traductores, que ocupan un espacio no desdeñable.

### Recursos lingüísticos

Una de las actividades más importantes en las que interviene el Instituto Cervantes es la organización de los Congresos Internacionales de la Lengua Española<sup>1</sup>. Estos acontecimientos se han celebrado en 1997, 2001, 2004, 2007, 2010 y 2013, en diferentes ciudades del mundo hispanohablante (respectivamente Zacatecas, Valladolid, Rosario, Cartagena de Indias, Valparaíso y Panamá), y se está preparando la edición séptima, en Puerto Rico, para 2016. Desde el Centro Virtual Cervantes se han editado, siempre en formato digital, las actas de todos estos congresos, que forman hoy parte de un portal con entidad propia.

Es también de gran relevancia, desde 1998, la publicación de los anuarios del Instituto Cervantes, que llevan el título común de *El español en el mundo*<sup>2</sup>. Estos anuarios son obra de consulta pensada para los interesados en la situación de la lengua española en el mundo y en el papel que ocupa la cultura de los países hispanohablantes en el panorama cultural internacional. En este espacio se pueden encontrar escritos sobre la demografía de la lengua española, la presencia del español en la producción científica y técnica, la traducción y los organismos internacionales, los medios de comunicación, internet y, por supuesto, también sobre el español en numerosos países y regiones del mundo, con especial atención a los lugares donde el español es una lengua con un nivel especial de crecimiento, como los Estados Unidos de América, Brasil o Asia oriental.

En el Centro Virtual Cervantes se ofrece acceso a todos los anuarios, desde el primero, publicado en 1998, hasta el penúltimo de 2013;

<sup>1</sup> <<http://congresosdelalengua.es/>>.

<sup>2</sup> <<http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/>>.

en los próximos meses se añadirá en esta lista el correspondiente al año 2014.

El interés por la presencia del español en espacios profesionales como la economía, la ingeniería o la ciencia está presente en determinadas monografías que, fuera de los anuarios, abordan estas cuestiones monográficamente. Mencionaré el volumen *El español, lengua para la ciencia y la tecnología. Presente y perspectivas de futuro*<sup>3</sup>, que se publicó en 2009 y recoge diversos estudios en los que se intenta responder a la pregunta de si existe un paralelismo entre el creciente papel internacional del español y su presencia en la sociedad de la información y en las principales revistas de investigación y divulgación científica. Así, en esta obra se tratan desde cuestiones más generales como la cultura científica en España hasta aspectos relacionados con el fomento del español científico o la actividad editorial de las revistas de ciencia publicadas en español.

De entre los recursos de este espacio resulta especialmente llamativo el dedicado a recoger muestras de usos paradójicos de la lengua a partir de titulares de prensa. *Morderse la lengua*<sup>4</sup> es un muestrario bastante divertido de estos testimonios reales de la labor periodística, que se presenta a modo de exposición virtual.

Uno de los apartados que está cobrando mayor protagonismo entre los contenidos de la sección de lengua en el Centro Virtual Cervantes es el dedicado a recursos paremiológicos. En concreto, pueden destacarse tres: en primer lugar, la revista *Paremia*<sup>5</sup>, dedicada a la conservación y estudio de los enunciados breves y sentenciosos como los refranes, los proverbios o los aforismos, se publica anualmente desde 2003. Es una revista de carácter científico e

internacional, pues publica trabajos sobre paremias de cualquier lengua.

Otro recurso relacionado es la *Biblioteca fraseológica*<sup>6</sup>, que está publicando diversos volúmenes en formato digital (algunos de ellos sí que están disponibles en papel), legibles como páginas web y descargables en formatos pdf y ePub. Es una colección de estudios que aborda los problemas de los refranes y locuciones desde diversas perspectivas, tanto teóricas como metodológicas y de aplicación práctica.

El tercer recurso relacionado con estas cuestiones es el *Refranero multilingüe*<sup>7</sup>. Es un contenido de especial interés para traductores, pues muestra correspondencias de refranes y frases proverbiales españolas en varias lenguas (alemán, árabe, catalán, francés, gallego, griego antiguo, griego moderno, húngaro, inglés, italiano, latín, polaco, portugués, rumano, ruso y vasco). Es un proyecto en constante actualización, y no se han incorporado aún las correspondencias en todas las lenguas; pero se va realizando ese trabajo al tiempo que se suman otras nuevas (en estos momentos se está trabajando para añadir el persa y el bosnio).

### Recursos específicos para traductores

La especial atención que ha dedicado el Centro Virtual Cervantes a los recursos para traductores responde al de la institución, que tiene como divisa desde su fundación en 1991 la frase «El español, lengua para el diálogo».

La transmisión de las culturas hispánicas a través de la esencial labor de aquellos que las vierten en otros idiomas, y la recepción de la producción literaria de otras lenguas mediante las excelentes tareas que llevan a cabo los traductores al español y a otras lenguas del ámbito hispanohablante, son labores plenamente integrantes de las misiones esenciales del Instituto Cervantes.

<sup>3</sup> <[http://cvc.cervantes.es/lengua/espanol\\_ciencia/](http://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_ciencia/)>.

<sup>4</sup> <[http://cvc.cervantes.es/actcult/morderse\\_lengua/](http://cvc.cervantes.es/actcult/morderse_lengua/)>.

<sup>5</sup> <<http://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/>>.

<sup>6</sup> <[http://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca\\_fraseologica/](http://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/)>.

<sup>7</sup> <<http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/>>.

Por otra parte, la presencia del español en las organizaciones internacionales no puede entenderse sin la labor de muchísimos traductores que se enfrentan todos los días a problemas innumerables y a retos constantes relacionados con la terminología, la creación de neologismos o la adopción de préstamos. Con los modestos recursos que se incorporan al portal se quiere contribuir a la mejor visibilidad de esta labor.

Una de las secciones de este sitio más conocidas entre los traductores es la revista diaria *El Trujamán*<sup>8</sup>. Iniciada en 1999, y tras un paréntesis relanzada en 2009, recoge diversos artículos sobre toda clase de cuestiones relacionadas con la profesión, la enseñanza, la historia, la teoría y la traductología, la traducción literaria, la científica y técnica, los diccionarios, los problemas concretos de errores e interferencias, la crítica de la traducción, las tecnologías o los problemas específicos que plantea cada lengua traducida.

De las diversas tareas que los traductores llevan a cabo, y que se han venido reflejando en *El Trujamán* día a día, uno de los colaboradores de la sección, Salvador Peña, destiló en su momento una serie de conclusiones en forma de prosa aforística que se publicaron parcialmente como artículos en un principio, pero que con el tiempo se convirtieron en un pequeño volumen. Este, ilustrado por Jaime Nieto, se publicó en 2011, en colaboración con la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea por medio de su representación en España con el título de *En pocas palabras. Apuntes de un trujamán*<sup>9</sup>. Además de la edición en papel, en el sitio se ofrece una versión web y la posibilidad de descargarse el libro en un dispositivo de lectura, en formato ePub.

Otro de los veteranos proyectos del Centro Virtual es el aula virtual de traducción deno-

minada *El atril del traductor*<sup>10</sup>. En ella se ofrece a estudiantes o al público en general la posibilidad de ejercitar sus habilidades como traductores de pequeñas frases y obtener observaciones sobre su propuesta de traducción por parte de un equipo de profesores que comentan en detalle los problemas o hallazgos del interesado. En la actualidad se ofrece este servicio para trabajar en alemán y francés, por medio de un convenio con el Centro de Estudios Superiores Felipe II de Aranjuez; pero en los inicios del proyecto, entre 2000 y 2004, también hubo aulas de portugués e inglés, y posteriormente se ha ofrecido en la modalidad de italiano.

De los recursos para traductores del Centro Virtual, el más veterano sin duda es el de los foros, que nacieron en 1997, antes incluso de la inauguración del sitio. Los foros de esta web<sup>11</sup>, cuatro desde sus inicios, son dos dedicados a didáctica del español e hispanismo, uno sobre terminología informática, y el llamado *Foro del español de hoy y mañana*, dedicado a la lengua, que incluye, además de numerosas cuestiones de norma y uso, sintaxis, historia de la lengua, lexicografía, dialectología y demás materias propias, cuestiones de terminología y traducción. En los foros son los usuarios los que resuelven entre sí las cuestiones que se plantean, y el equipo que los administra se limita a labores de moderación, limpieza y reconducción de mensajes con contenido no pertinente, comunicación con los usuarios que la solicitan y, en los casos en que los debates no han arrojado conclusiones satisfactorias, contacto con asesores para que intervengan en el foro y propongan soluciones.

El interés por la traducción también se refleja en la edición de diversos volúmenes de artículos, que tiene el propósito de difundir mejor la actividad de los centros del Instituto, o bien de las asociaciones profesionales, grupos

<sup>8</sup> <<http://cvc.cervantes.es/trujaman/>>.

<sup>9</sup> <<http://cvc.cervantes.es/lengua/aforismos/>>.

<sup>10</sup> <[http://cvc.cervantes.es/aula/el\\_atril/](http://cvc.cervantes.es/aula/el_atril/)>.

<sup>11</sup> <<http://cvc.cervantes.es/foros/>>.

de investigación o revistas científicas. Enumeraré, para terminar con esta parte, diversos ejemplos.

El primero es el de un volumen editado por el Instituto Cervantes que recoge artículos presentados en el «Simposio de Traducción español-inglés» celebrado en marzo de 1996 y organizado por el Instituto Cervantes de Manchester. Bajo el título de *Aproximaciones a la traducción*<sup>12</sup>, recoge trabajos sobre teoría, aplicación y uso, práctica profesional y enseñanza.

Otro recurso es la revista *Hieronymus Complutensis*<sup>13</sup>, editada por una de las instituciones más veteranas dedicadas a la traducción en España en el ámbito académico: el Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores de la Universidad Complutense de Madrid. Se ofrecen aquí los doce tomos publicados entre 1995 y 2006 de la revista, en formato facsimilar.

Parte de la actividad de la Asociación Española de Terminología, AETER, se recoge en unas actas que publicó en 2005 el Centro Virtual Cervantes de una jornada-coloquio celebrada durante su quinta reunión anual con el título de *Comunicar y enseñar a comunicar el conocimiento especializado*<sup>14</sup>. El volumen se publicó simultáneamente en papel y en el sitio web del Centro Virtual, como homenaje póstumo a Amelia de Irazzábal, gran impulsora de la terminología científica en lengua española, miembro fundador de la AETER y participante en la jornada, celebrada en octubre de 2004.

Otra de las instituciones que ha venido trabajando de modo consistente en cuestiones terminológicas es el Observatori de Neologia del Institut Universitari de Lingüística Aplicada, en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Fruto de la colaboración con el Observa-

tori se publica desde 2005 un espacio dedicado a difundir los neologismos que recogen sus investigadores y corresponsales en prensa escrita y oral, en catalán y español, y en este último caso procedentes de medios españoles e hispanoamericanos. Son extracciones de las bases de datos neológicas<sup>15</sup> que se agrupan por años, de modo que ofrecen inventarios de los neologismos detectados en un significativo corpus de medios de información en un período cronológico concreto.

También en el Centro Virtual Cervantes se recogen las actas de los congresos de la asociación El español, lengua de traducción (EsLeTra)<sup>16</sup>, fundada en Bruselas en 2002 y dedicada al análisis y la difusión de la traducción institucional. Hasta la fecha se han celebrado cinco congresos (el más reciente, en Nueva York en 2014), y los resultados académicos de estos se pueden consultar en acceso libre.

Otra colaboración con los miembros de la Dirección General de Traducción en la representación en España de la Comisión Europea dio como resultado la publicación electrónica del libro *La traducción y la interpretación contra la exclusión social*<sup>17</sup>, que recogía las ponencias de unas jornadas celebradas en 2010.

Los contenidos presentados son muestra del interés del Instituto por estas cuestiones y, en el caso del Centro Virtual Cervantes, manifiestan un interés por la difusión de recursos diversos y por destacar la labor de los traductores.

### Terminesp

Tras este comentario de algunos recursos destacados del Centro Virtual Cervantes, quisiera terminar esta tribuna mencionando el nuevo impulso que tendrá el proyecto Terminesp en los próximos meses, gracias a la colaboración

<sup>12</sup> <<http://cvc.cervantes.es/lengua/aproximaciones/>>.

<sup>13</sup> <<http://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/>>.

<sup>14</sup> <<http://cvc.cervantes.es/lengua/aeter/>>.

<sup>15</sup> <[http://cvc.cervantes.es/lengua/banco\\_neologismos/](http://cvc.cervantes.es/lengua/banco_neologismos/)>.

<sup>16</sup> <<http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/>>.

<sup>17</sup> <<http://cvc.cervantes.es/lengua/tices/>>.

de la AETER, el Departamento de Lengua Española de la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea y el Instituto Cervantes.

Terminesp es un proyecto cuyos orígenes se remontan a 2004, y su objetivo es la organización de la terminología española. Para alcanzarlo, la AETER, presidida a la sazón por Teresa Cabré, impulsora del proyecto, propuso la articulación de las labores necesarias en tres bloques: crear una plataforma de consulta y difusión que permitiera acceder a esa terminología, preparar unos protocolos para que se establezcan mecanismos que permitan sancionar las decisiones terminológicas por parte de los expertos que la usan en su dedicación profesional, y encontrar el mayor consenso posible para establecer unos criterios necesarios para la creación y adopción de terminología.

De los tres bloques descritos, para el primero ya se preparó en 2006 la incorporación de 30 000 términos provenientes de 600 normas de la AENOR que están hoy todavía accesibles por medio del sitio web Wikilengua. Los comités de expertos para refrendar la precisión terminológica han empezado a funcionar algo más recientemente, gracias a los trabajos de la red de validación Valiter, mantenida por los terminólogos y traductores de las instituciones europeas. Respecto al tercer bloque, el establecimiento de criterios, se creó a fines de 2005 la Comisión Lingüística de Terminología Española (COLTE), que contaba representantes de la universidad española, de servicios lingüísticos relacionados con los medios de comunicación,

del Instituto Cervantes, de la Real Academia Española, de la AETER y del Departamento de Lengua Española de la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea. La COLTE no continuó sus tareas, puesto que el proyecto Terminesp se aletargó durante varios años y solo algunas de las instituciones que lo impulsaron mantuvieron aspectos parciales de su desarrollo.

Fue en 2014 cuando la AETER y la Dirección General de Traducción dieron un nuevo empuje al proyecto, y el Instituto Cervantes ha mostrado su interés en aportar recursos propios y contribuir a reanudar las tareas de Terminesp. Es de esperar que en 2015 se den los primeros pasos para restablecer la situación. Cuando se consolide, nuevos acuerdos y líneas de colaboración, ya esbozados e iniciados en su día por la AETER, con redes iberoamericanas de terminología, permitirán llevar más allá el proyecto dentro del ámbito hispánico.

\* \*  
\*

En todos estos empeños está el Instituto Cervantes. Sus líneas de trabajo, centradas en la difusión de la labor de profesionales de la lengua, se mantienen abiertas a nuevas colaboraciones. En esta etapa, con la reincorporación a Terminesp, espera contribuir a dar un impulso a un proyecto esencial para el desarrollo de la terminología y la traducción institucional en español, áreas en las que siempre ha mostrado el interés que sus misiones institucionales le exigen y que marca su papel en la promoción de la lengua española en el mundo.

Texto basado en las conferencias pronunciadas en la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea (Bruselas y Luxemburgo) los días 17 y 18 de noviembre de 2014.

## Traducción y terminología: astronomía y ciencias del espacio

DAVID GALADÍ ENRÍQUEZ

Astrónomo, coordinador de la Comisión de Terminología de la Sociedad Española de Astronomía (SEA)  
dgaladi@caha.es

La astronomía es una ciencia natural básica y las dificultades de tipo terminológico a las que se enfrentan las personas que se dedican a esta disciplina tienen mucho en común con las que se encuentran en otras áreas. Pero esta ciencia cuenta también con sus hechos diferenciales y específicos y quizá valga la pena llamar la atención sobre ellos. Lo haremos teniendo en cuenta dos aspectos: la traducción al castellano de textos astronómicos en otras lenguas (sobre todo, del inglés), y la producción de textos originales sobre esta materia en español.

### Lenguaje especializado

Cualquier disciplina profesional, en ciencias o en humanidades, posee su propio lenguaje especializado. La necesidad de claridad se concreta en los dos requisitos tradicionales del lenguaje científico: la especificidad y la univocidad. Un sistema terminológico técnico es mejor, o más maduro, cuanto más se aproxime a estos dos ideales. Para ello, el lenguaje especializado incorpora usos que lo apartan de la lengua común, sobre todo (aunque no solo) en lo que se refiere al léxico: la terminología especializada.

La terminología especializada se construye sobre la lengua común a través de dos vías: la adaptación y el neologismo. Los mecanismos de adaptación toman palabras del lenguaje común y les otorgan, en su uso especializado, significados o matices específicos que pueden tanto ampliar como restringir el significado original de las palabras. Es muy frecuente que palabras que en el lenguaje común funcionan como sinónimos más o

menos estrictos, adopten en el uso especializado significados diferentes. Un ejemplo general en física lo ofrece el par *precisión/exactitud*. En astronomía forman una pareja análoga los términos *brillo/luminosidad*. Llegan incluso a darse ternas, como *difusión/dispersión/esparcimiento*. Muchos vocablos aislados adquieren en contextos especializados significados muy apartados (cuando no totalmente ajenos) de los originales en el lenguaje común, como sucede con la palabra *espectro*.

La astronomía, como toda la ciencia moderna, parece una máquina imparable de fabricar neologismos, desde el clasicísimo *telescopio* a las creaciones más recientes, entre las que podríamos citar *cuásar*, *púlsar* o *blázar*.

En muchos casos las peculiaridades terminológicas llegan a provocar cambios inesperados en el uso de las palabras. Por ejemplo, en astronomía el color constituye una magnitud física que se puede medir y expresar como un número, lo que permite (por no decir exige) construir frases en las que se habla de colores *mayores* o *menores* que otros, un modo de expresarse imposible en el lenguaje común, donde el color es una percepción compleja que no admite ese tratamiento. Este efecto puede pasar de lo extraño a lo contradictorio cuando los contenidos científicos, expresados por medio de palabras adaptadas del lenguaje común, adquieren formas directamente opuestas a la cultura popular o a la sabiduría convencional. Si seguimos con el ejemplo del color en astrofísica, encontramos que los colores mayores corresponden a

astros de tonalidades más rojizas pero, a la vez, con temperaturas inferiores, mientras que los colores menores (incluso negativos) se miden en estrellas azuladas y de temperaturas muy elevadas. En un contexto astrofísico los colores azules y blancos se asocian a cuerpos calientes, mientras que los anaranjados y rojizos se vinculan a astros fríos: justo al contrario que en artes plásticas, en el mundo de la iluminación o incluso en la vida cotidiana (etiquetado convencional en rojo y azul de los grifos de agua caliente y fría, respectivamente).

Algunos de estos cambios insospechados en el funcionamiento de palabras adaptadas pueden rastrearse hasta su motivo matemático. Por ejemplo, el hecho de que en astronomía las estrellas de *mayor brillo* sean las de *menor magnitud* (en contra de lo que podría esperarse de manera intuitiva a partir del uso de este segundo vocablo en la lengua común) se puede explicar directamente como causado por un único signo negativo en una sola fórmula.

### Traducción científica

Estos rasgos del lenguaje especializado pueden convertir la traducción de un texto científico en un terreno minado. Por supuesto, en todo trabajo de traducción, de cualquier tipo, hay infinidad de detalles y matices, pero en la traducción científica aparecen algunos muy específicos, como lo ilustra la anécdota recién comentada acerca del brillo y la magnitud: un solo signo puede cambiar el significado del discurso. De ahí el debate eterno sobre la manera idónea de proceder a la traducción científica y técnica. Encargarla a traductores con formación científica podría parecer lo ideal, pero requeriría formar cuerpos profesionales enormes, con multitud de personas dedicadas, cada una, a campos muy específicos. Que los propios científicos ejerzan como traductores ha resultado ser una opción muy arriesgada y lejos de lo óptimo. La solución de compromiso, compleja desde

el punto de vista organizativo pero viable desde el punto de vista económico, a la vez que respetuosa con la calidad lingüística del resultado, está en formar equipos de traductores no excesivamente especializados que colaboren (de manera puntual o sistemática) con especialistas en las materias para la revisión de concepto de los materiales en la lengua de destino.

La responsabilidad que corresponde a las personas o equipos que traducen ciencia al castellano es elevadísima. Los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España del año 2010 así lo indican, y las conclusiones no deben de haber cambiado mucho un lustro después. Según el INE, en España y en 2009 se publicaron 74 521 títulos, de los que un 14,7 % corresponde a traducciones. La literatura abarca un 28,0 % del total de títulos, pero casi la mitad (48,7 %) del total de ejemplares (lo que apunta a tiradas medias mayores). Las ciencias producen solo un 18,6 % de los títulos publicados en España en 2009, y no más de un 15,1 % de los ejemplares impresos. El estudio de los catálogos de las editoriales más destacadas en materia científica indica el peso enorme que corresponde a las traducciones en esta producción editorial. El catálogo de obras científicas de Alianza Editorial de ese mismo año, 2009, refleja que más del 85 % de sus títulos sobre ciencia son traducidos de otras lenguas. Aunque haya editoriales con líneas de divulgación científica que publican sobre todo originales en castellano (Equipo Sirius, Nivel), también abundan las que se nutren casi solo de traducciones (Omega, Akal, Blume).

El predominio abrumador de la obra traducida en este sector coloca la labor de traducción en una posición especial de responsabilidad y capacidad de influencia sobre la lengua viva. Esta responsabilidad y capacidad de influencia quedan de manifiesto de un modo muy especial en lo que respecta a la terminología.

## Creación científica: el dominio de la lengua inglesa

En la astronomía profesional, como en todas las demás ciencias básicas, actualmente la lengua dominante y de trabajo es el inglés. Contemplado de un modo objetivo, la comparación terminológica entre lenguas debería plantearse como una cuestión de equivalencias o correspondencias, pero el papel dominante del inglés hace que, en esta como en muchas otras disciplinas, la comunidad astronómica de lengua castellana se plantee las cuestiones terminológicas como un problema de *traducción*. A la hora de expresarnos en castellano refiriéndonos a nuestra materia de trabajo no buscamos cómo expresar en nuestra lengua este concepto o tal otro, sino que normalmente nos preguntamos: «¿Cómo traduzco esto desde el inglés?». En resumen, puede decirse que la comunidad astronómica de habla castellana no es productora o creadora de terminología, sino más bien una *traductora* de formas, conceptos y categorías que casi siempre vienen decididas de antemano.

Esta visión fija el escenario en el que se procede a definir la terminología astronómica, tanto en lo que se refiere a adaptación de palabras del lenguaje común como a la creación de neologismos, y explica en buena medida algunas de las situaciones de duda o de conflicto en este campo.

### Terminología astronómica hoy

Con el principio de claridad (especificidad, univocidad) a la vista, a través de la adaptación de vocablos comunes o la creación de neologismos, y en acciones tanto de traducción como de creación, la terminología astronómica actual en castellano se enfrenta a retos que deben afrontarse combinando tradición y modernidad, es decir, asumiendo la responsabilidad de difundir la terminología correcta ya asentada, y aceptando el reto de emplear (incluso en divulgación) términos

novedosos exigidos por los avances científicos.

La experiencia demuestra la necesidad de volver una y otra vez a problemas terminológicos tradicionales con soluciones clásicas (más o menos asentadas). En esta categoría podríamos mencionar los ejemplos siguientes:

- El debate, digno de Sísifo, sobre el uso de *vida media*, *vida promedio* u otras alternativas, en física nuclear y astrofísica.
- La distinción entre *la Galaxia* y *la Vía Láctea*, y sus adjetivos derivados.
- El uso correcto de la terna clásica *meteorol/meteoroidel/meteorito*.

Pero de mayor atractivo y potencial de conflicto resulta la introducción de neologismos. En estos casos pueden ser de gran utilidad algunos principios básicos extraídos de la experiencia:

- Contener la inventiva, o dosificarla combinada con los otros principios de esta enumeración, para evitar la difusión de creaciones terminológicas que a la postre podrían manifestarse como disparates, aunque sean bienintencionados.
- Consultar a personas expertas en el campo, pero...
- ...valorar con prudencia sus propuestas y usos, dado el gusto sociológico de la comunidad científica en general (y astronómica en particular) por el uso de extranjerismos crudos.
- Tomar partido justificado y razonado en los casos en que hay duda arraigada, y debate, en la propia comunidad científica.

Veamos algunos ejemplos que ilustran las cuatro recomendaciones anteriores. En primer lugar, como ejemplo ideal de creatividad bienintencionada que a la postre se mostró disparatada, tenemos el caso del verbo *alunizar* y sus derivados. He aquí algunas citas

extraídas de obras publicadas realmente (las cursivas son mías):

Ahora que ya hemos *alunizado* seis veces en nuestro satélite, ¿qué hemos averiguado acerca de él?

¿Hay vida en Marte? En realidad, no lo sabemos todavía. Y quizá no lo sepamos hasta el día en que *amarticen* allí los científicos e investiguen.

La propuesta de *alunizar* para referirse al aterrizaje en la Luna procede de los tiempos heroicos de la carrera espacial. Si las naves soviéticas *aterrizaban* en las estepas de Kazajistán y las cápsulas estadounidenses *amerizaban* en el Pacífico, ¿qué podría haber más natural que prolongar esa secuencia, con *alunizar*, para los aparatos que se posan en la Luna? Desde una perspectiva etimológica la propuesta no es correcta, porque tanto aterrizar como amerizar se refieren al tipo de superficie con la que se entra en contacto (sólida o líquida), y no al astro en cuestión. Pero la etimología no es el destino (es solo el origen), como lo demuestran multitud de ejemplos tanto en el lenguaje común (matrimonio describe ahora enlaces en los que no participa ninguna mujer) como técnico (los átomos son divisibles, diga lo que diga la etimología). Lo que convierte en un disparate práctico la propuesta de *alunizar* es que nos arrastra a una espiral inviable de verbos descabellados:

- ¿Cómo llamaríamos a tomar tierra en el asteroide Agamenón (911 Agamemnon)?
- La sonda espacial *NEAR* tomó tierra en febrero de 2001 en el asteroide (433) Eros. ¿*Aerotizó*?
- El módulo *Philae* de la sonda *Rosetta* se posó en 2014 sobre el cometa 67/P

Churyumov-Gerasimenko<sup>1</sup>. *Achuryumovguerasimenquizar / acometizar...*

La etimología y el sentido común coinciden en aconsejar el uso de solo dos verbos: aterrizar y amerizar, para referirse al descenso sobre una superficie sólida o líquida, respectivamente.

La consulta a personas especializadas en el campo resuelve con frecuencia dificultades nada obvias. Un ejemplo, tomado ahora de las ciencias de la vida, es el del término inglés *biobricks*, que ya cuenta con una equivalencia funcional y en uso en castellano, *biounidades*, cuya existencia cuesta documentar en las fuentes vivas por su carácter reciente. Sin embargo, la consulta con expertos permite optar por esta solución frente a otras alternativas creativas que habrían resultado erróneas (como *bioladrillos* o *biobloques*).

Sin embargo, la consulta debe combinarse con dosis razonables de escepticismo, si se tiene en cuenta el contexto en el que se desarrolla la labor profesional cotidiana de las personas que se dedican a la ciencia, que lleva a un gusto muy marcado por los extranjerismos crudos. Un ejemplo clarísimo de ello lo tenemos en la frecuencia de uso de la palabra inglesa *jet* en contextos astrofísicos. La equivalencia con el castellano «chorro» es perfecta, pero en este caso encontramos factores sociolingüísticos que hacen que una parte considerable de los científicos profesionales opte por la versión en inglés, a pesar de su fonética ajena a la castellana y de su escasa masa fónica. Otro ejemplo claro de esta situación es el tecnicismo matemático *wavelet* cuyo equivalente de más éxito en castellano, «ondícula», se enfrenta a dificultades muy considerables para implantarse incluso en el colectivo profesional que usa esta técnica de cálculo a diario.

<sup>1</sup> Véase el artículo «Del Nilo al cometa: el viaje de *Philae*», de Miguel Ángel Navarrete, en este número, p. 6.

En muchas ocasiones la traducción especializada requiere tomar partido en debates aún no resueltos. Un caso claro es el de la terna, citada más arriba, formada por las palabras «difusión», «dispersión» y «esparcimiento», que corresponden al inglés *diffusion*, *dispersion* y *scattering*. Si los dos primeros términos no suscitan ningún debate, el tercero, *scattering*, se traslada en castellano en ocasiones como «difusión» o «dispersión» (lo que va en contra de la claridad, al romper el principio de univocidad), o incluso con el anglicismo crudo *scattering*. La alternativa «esparcimiento», también viva y en uso, es la recomendada por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

### No todo es terminología

La persona que traduce obras científicas, incluso divulgativas, debe manejar con frecuencia números y unidades de medida, y en ocasiones es inevitable efectuar cálculos y transformaciones. A pesar de no ser una novedad en absoluto, la realidad cotidiana demuestra que es necesario insistir en que un billón es un millón de millones, así como un trillón es un millón de billones. En inglés la cosa no está tan clara. En una disciplina como la astronomía, donde los números grandes (astronómicamente grandes) son tan frecuentes, se multiplican los errores causados por los nombres en inglés de las cantidades elevadas.

De un modo parecido, sucede que en los países de habla inglesa aún es habitual el uso de sistemas de medida diferentes al Sistema Internacional de unidades, basado en el metro, el quilogramo y el segundo, heredero del vetusto sistema métrico decimal. Según la Wikipedia, solo hay tres Estados del mundo en los que no se ha adoptado el Sistema Internacional de manera oficial: Birmania, Liberia y... Estados Unidos. Dado que casi toda la ciencia que se publica en España se traduce del inglés, y que la producción científica en inglés procede, como es natural, sobre

todo de Estados Unidos y del Reino Unido, la aparición frecuente de unidades de medida «exóticas» está garantizada. Aclaremos que aunque el Reino Unido haya adoptado de manera oficial el Sistema Internacional de unidades, en la vida cotidiana dista muchísimo de estar asimilado e implantado. Nos encontramos así con textos publicados en castellano que incluyen explicaciones como las que siguen:

La Luna [...] está bastante cerca (menos de cien millones de millas) de una estrella: el Sol.

Cierto es que la sonda *Mariner 9*, colocada en órbita a unas mil millas sobre la superficie de Marte, [...].

Aproximadamente un 3,25 % del mar es materia sólida disuelta; y en total, contando todo, hay 330 000 000 millas cúbicas ( $1,4 \times 10^{18}$  metros cúbicos) de agua marina [...].

El polonio 212, por ejemplo, tiene una vida media inferior a una millonésima de segundo. Se desintegra en el tiempo que tarda la Tierra en recorrer una pulgada en su giro alrededor del Sol a 29,8 km/s.

Pero el Sistema Internacional es el único de uso habitual en todos los países de habla hispana, lo que convierte en un deber trasladar no solo el idioma, sino también las cantidades numéricas y las unidades de medida, al traducir ciencia del inglés al castellano. No todos los casos son triviales y, de nuevo, la especialización o la revisión por expertos aparece como una necesidad en estos casos.

### El tamaño importa

La reflexión seria y el trabajo sobre terminología requieren cierto esfuerzo y por tanto una cierta fuerza de trabajo. Pero la comunidad astronómica profesional en España es muy reducida, pues ronda en total unos quinientos individuos. De ahí que las personas con interés por estos asuntos sean pocas, y

que su trabajo tenga que desarrollarse en régimen de voluntariado.

Pero esta comunidad tan pequeña está inserta en una comunidad lingüística enorme. Y los conceptos astronómicos tienen que llegar, al menos a un nivel divulgativo, a toda esta comunidad de cientos de millones de personas. Aunque hay profesionales de la astronomía en otros países de habla castellana (sobre todo en México, Chile, Venezuela y Argentina), su grado de dispersión en el seno de la comunidad lingüística es considerable, y cuando hay contactos entre países se suelen centrar en cuestiones científicas, pocas veces terminológicas.

A pesar del tamaño reducido del colectivo científico dedicado a la astronomía, esta ciencia despierta un interés muy intenso entre el público general y cuenta con una presencia muy destacada en los medios de comunicación y el mundo editorial. Hay otras ciencias con un nivel de popularidad comparable, pero no parece arriesgado aventurar que la astronomía es la primera si se tiene en cuenta como criterio el cociente entre espacio ocupado en los medios y número de profesionales. En estas condiciones, ¿quién enlaza la comunidad científica con el público general? En un colectivo más amplio habría posibilidades de dedicar a este trabajo a un cierto número de profesionales, pero en el mundo astronómico esta función de enlace corresponde de manera muy dominante a traductores y periodistas.

### **La responsabilidad de traductores y periodistas: el reto de la unidad**

Esta circunstancia queda muy clara si se tiene en cuenta el hecho, ya comentado, de que en los catálogos de obras divulgativas sobre

astronomía publicadas en lengua castellana en años recientes se aprecia un dominio absoluto de las obras traducidas. Consideraciones semejantes podrían hacerse en lo que se refiere al periodismo. La mayor parte de la información astronómica de actualidad llega al público general a través de *traducciones* de noticias generadas en el exterior y en otras lenguas, sobre todo en inglés.

En ambientes literarios, de traducción y lingüísticos se suele tener en cuenta el casticismo o la pureza como criterios de corrección. En terminología científica este aspecto es francamente secundario. Como hemos repetido varias veces, el objetivo final es la claridad, en su doble vertiente de especificidad y univocidad. El casticismo o el carácter tradicional de los vocablos puede tenerse en cuenta como un factor secundario, cuando no irrelevante. Sin embargo, la difusión de términos técnicos nuevos o antiguos a través de productos editoriales o periodísticos traducidos implica un riesgo de diversidad (introducción de términos distintos en países diferentes) que ataca la columna vertebral de la claridad, porque la diversidad de usos puede interferir tanto con el carácter específico como con la condición de unívoco de un término. Los ejemplos de divergencias terminológicas en astronomía a lo ancho del mundo hispánico no son demasiado abundantes y rozan casi lo anecdótico (como la solidez del uso de «hoyo negro» en México, donde en España y en otros países se diría «agujero negro»), pero la posible pérdida de la unidad en la terminología astronómica (y de otras ciencias) constituye una amenaza a la que hay que prestar atención, sin que se disponga de los recursos materiales y humanos necesarios para ello.

## BUZÓN

### *El dragón, más fuerte que el tigre*

MIQUEL VIDAL

Comisión Europea

miguel.vidal-millan@ec.europa.eu

Tras leer el artículo de Luis González «Siegas, dragones, tigres, elefantes y cerdos: clasificaciones de países y territorios» (*puntoycoma* n.º 138, p. 9) tuve la oportunidad de leer el primer número de la flamante revista de geopolítica *Conflits*, en el que figuraba una colaboración del geopolitólogo Frédéric Pichon que incluía un mapa del Asia oriental y meridional<sup>1</sup>. Al definir los tigres y los dragones, este mapa se alinea con la descripción de Christian de Brie en *Le Monde diplomatique* citada en el artículo de Luis González [*En Asie, après les quatre «dragons» (Corée du Sud, Hong-kong, Taïwan et Singapour), le bestiaire capitaliste*

<sup>1</sup> PICHON, Frédéric: «L'Asie orientale et méridionale entre tensions et intégration», *Conflits* n.º 1, abril, mayo y junio de 2014, pp. 39 a 42, mapa en pp. 40 y 41.

*s'enrichissait d'une cohorte de petits «tigres» voraces: Thaïlande, Malaisie, Indonésie, Philippines...*]: los dragones son más fuertes que los tigres.

El valor añadido del artículo de *Conflits* es que nos presenta una clasificación según la renta per cápita de los países en cuestión. Así, los dragones tendrían un PIB por habitante de entre 22 000 y 47 000 dólares estadounidenses (de 18 000 a 40 000 euros), mientras que los tigres (países emergentes) se quedarían con un PIB por habitante de entre 2 500 y 9 800 dólares (de 2 000 a 8 000 euros).

Ello coincide con la lista de *Le Monde diplomatique*: serían tigres varios países del sureste asiático (Filipinas, Indonesia, Tailandia y Malasia), y los dragones, naturalmente, serían Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong y Singapur.

## COMUNICACIONES

**VI Jornada de Terminología y Traducción Institucional  
Representación de la Comisión Europea en España  
Madrid, 22 de mayo de 2015**

Como cada dos años, desde su primera edición en 2005, el Departamento de Lengua Española de la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea, en colaboración con la Representación de la Comisión Europea en España, organiza la sexta edición de la Jornada de Terminología y Traducción Institucional. En esta ocasión el tema principal del encuentro será la calidad de la redacción y de la traducción jurídicas.

Debido al aforo limitado de la sala es necesaria la inscripción previa. Los interesados han de escribir antes del 15 de mayo a la siguiente dirección:

DGT-ES-LINGUISTIC-COORDINATION@ec.europa.eu.

**Quinto Simposio Internacional:  
«Respeaking, Live Subtitling and Accessibility»**

**Università degli Studi Internazionali  
Roma (Italia), 12 de junio de 2015**

Un repaso a los distintos procedimientos que ayudan a hacer más accesibles los contenidos y la información, con especial atención al reablado y los subtítulos en directo.

Más información:

<[www.unint.eu/it/component/content/article/8-pagina/494-respeaking-live-subtitling-and-accessibility.html](http://www.unint.eu/it/component/content/article/8-pagina/494-respeaking-live-subtitling-and-accessibility.html)>.

**Coloquio internacional Transius  
Ginebra (Suiza), 24-27 de junio de 2015**

Dos manifestaciones complementarias: conferencia «Law, Translation and Culture (LTC5)» y seminario de traducción jurídica e institucional.

Más información:

<<http://www.unige.ch/traduction-interpreta-tion/recherches/groupes/transius/conference2015.html>>.

---

**Sexto Simposio internacional de jóvenes investigadores en traducción, interpretación, estudios interculturales y estudios de Asia oriental**  
**Universitat Autònoma de Barcelona, 3 de julio de 2015**

Un espacio para que las nuevas generaciones de investigadores intercambien ideas y presenten sus trabajos.

Más información:

<[www.fti.uab.es/departament/simposi-2015/en/index.htm](http://www.fti.uab.es/departament/simposi-2015/en/index.htm)>.

---

**V Conferencia de IATIS**  
**Belo Horizonte (Brasil), 7-10 de julio de 2015**

Las formas de interacción multilingües y multimodales movidas por los intercambios materiales y simbólicos en nuestro mundo cada vez más globalizado plantean nuevos retos a los estudios interculturales.

Más información:

<<http://www.iatis.org/index.php/iatis-belo-horizonte-conference/itemlist>>.

---

**Coloquio del 60.º aniversario de la revista META (1955-2015). Los horizontes de la traducción: regreso al futuro**  
**Universidad de Montréal 1 (Canadá), 19-21 de agosto de 2015**

La disciplina ha evolucionado tanto en estas seis décadas que resulta difícil hacer un balance exhaustivo. Al menos subrayar hitos, conceptos claves, enfoques esenciales y autores representativos.

Más información:

<<http://meta.erudit.org/>>.

---

**Conferencia Internacional de Traducción**  
**Kuala Lumpur (Malasia), 25-27 de agosto de 2015**

Conferencia bienal que se celebra desde 1984 por iniciativa de la Asociación Malasia de Traductores y el Instituto de Lengua y Literatura de Malasia.

Más información:

<[www.ukm.my/ppa15](http://www.ukm.my/ppa15)>.

**New Perspectives in Assessment in Translation Training: Bridging the Gap between Academic and Professional Assessment**  
**Universidad de Westminster, Londres (Reino Unido)**  
**4 de septiembre de 2015**

Las consideraciones sobre cómo las universidades evalúan a los traductores en formación constituyen la temática central de esta conferencia.

Más información:

<[www.westminster.ac.uk/news-and-events/events/humanities/archive/2014/mlc/new-perspectives-in-assessment-in-translation-training-bridging-the-gap-between-academic-and-professional-assessment](http://www.westminster.ac.uk/news-and-events/events/humanities/archive/2014/mlc/new-perspectives-in-assessment-in-translation-training-bridging-the-gap-between-academic-and-professional-assessment)>.

---

**Conferencia «Talking to the World 2: The Relevance of Translation and Interpreting – Past, Present and Future», Universidad de Newcastle (Reino Unido), 10 y 11 de septiembre de 2015**

Los buenos traductores e intérpretes son importantes para romper las barreras a la comunicación, hallar soluciones y resolver conflictos.

Más información:

<[www.ncl.ac.uk/sml/study/postgraduate/T&I/2015conference/main.htm](http://www.ncl.ac.uk/sml/study/postgraduate/T&I/2015conference/main.htm)>.

---

**Sexta Conferencia Internacional «Media for All. Audiovisual Translation and Media Accessibility: Global Challenges»**  
**Universidad de Western Sydney (Australia), 16-18 de septiembre de 2015**

Manifiestamente, en nuestro tiempo la traducción guarda estrechos lazos con la accesibilidad de la comunicación.

Más información:

<<http://uws.edu.au/mediaforall>>.

---

**Conferencia «Comunidades Atlánticas: Traducción, Movilidad, Hospitalidad»**  
**Universidad de Vigo, 17 y 18 de septiembre de 2015**

El Atlántico como itinerario que une, y no como mar que separa, visto desde Galicia.

Más información:

<<http://translating.hypotheses.org/551>>.

---

**Tercer Congreso Internacional de Neología en las Lenguas Románicas**

---

**Universidad de Salamanca, 22-24 de octubre de 2015**

El entusiasmo por el trabajo en neología tuvo recientemente dos hitos decisivos en Barcelona (2008) y São Paulo (2011), y llega ahora a tierras castellanas.

Más información:  
<<http://diarium.usal.es/cineo2015>>.

---

**Noveno Coloquio Internacional sobre Estudios de la Traducción en Portugal. «Traducción y Revolución» Universidad Católica Portuguesa, Lisboa (Portugal), 22 y 23 de octubre de 2015**

Las negociaciones, tensiones y miedos que implica la traducción convierten a los traductores en contrabandistas de ideas y posibilidades.

Más información:  
<<http://cecc.fch.lisboa.ucp.pt/en/open-calls.html>>.

---

**Reunión Anual de Editores y Traductores Mediterráneos, Universidad de Coimbra (Portugal), 29-31 de octubre de 2015**

Versatilidad y preparación para nuevos retos constituyen el tema de reflexión para este otoño a orillas del Mondego.

Más información:  
<<http://www.metmeetings.org/en/preliminary-program:722>>.

---

**Conferencia sobre Traducción: «Border Crossing or Border Creation», Universidad de Portsmouth (Reino Unido), 14 de noviembre de 2015**

El concepto de 'frontera', que se difumina en la realidad física, sigue siendo pertinente en el debate sobre la traducción y la interpretación.

Más información:  
<[www.port.ac.uk/translation/events/conference](http://www.port.ac.uk/translation/events/conference)>.

---

**La Enseñanza de la Traducción e Interpretación y el Proceso de Bolonia: entre la Unidad y la Diversidad. Sexto Simposio Internacional, FTSK Gernersheim, Universidad de Mainz (Alemania), 27-29 de noviembre de 2015**

Análisis de la evolución de los estudios universitarios dieciséis años después de la Declaración de Bolonia.

Más información:

<[www.fb06.uni-mainz.de/did2015/index\\_ENG.php](http://www.fb06.uni-mainz.de/did2015/index_ENG.php)>.

---

**Conferencia Internacional «Translation in Exile» Vrije Universiteit Brussel (Bélgica), 10 y 11 de diciembre de 2015**

La experiencia del exilio ha marcado profundamente la literatura mundial a lo largo de los siglos. Los autores exiliados pueden ser traducidos, y son frecuentemente traductores.

Más información:  
<[www.cliv.be](http://www.cliv.be)>.

---

**Seminario de formación para profesores de traducción, organizado por la EST (European Society for Translation Studies) Cracovia (Polonia), 29 de junio - 3 de julio de 2015**

Talleres con la intervención de doctos especialistas de toda Europa.

Más información:  
<[www.est-translationstudies.org/events/2015\\_seminar\\_teachers/index.html](http://www.est-translationstudies.org/events/2015_seminar_teachers/index.html)>.

---

**Curso de verano sobre Pedagogía de la Traducción Universidad de Ottawa (Canadá), 13 de julio - 7 de agosto de 2015**

Más información:  
<<http://arts.uottawa.ca/translation/summer-programs>>.

---

**La revista *Parallèles* recibe contribuciones para su número de otoño de 2015**

Hasta el 31 de marzo pueden enviarse artículos en alemán, español, francés o inglés.

Más información:  
<[www.paralleles.unige.ch](http://www.paralleles.unige.ch)>.

---

***Lingvisticæ Investigationes* recibe originales**

Su número especial, que aparecerá en octubre, se anuncia con el interesante título de «Spanish Phraseology: Varieties and Variations». Pueden enviarse contribuciones (en francés o inglés) hasta el 1 de mayo.

Más información:  
<<http://dti.ua.es/es/documentos/li-call-for-papers-spanish-phraseology-varieties-and-variations.pdf>>.

---

**Monografías de Traducción e Interpretación (MonTI)**  
reúne materiales para el año próximo

Su número 8 (2016) girará en torno a la traducción económica, financiera y de los negocios; pueden enviarse contribuciones hasta el 30 de junio del corriente.

Más información:  
<<http://dti.ua.es/es/monti-english/monti-calls-for-papers.html>>.

---

**Revista de Lenguas para Fines Específicos. Número especial sobre la traducción de la publicidad**

Plazo de envío de contribuciones hasta el 20 de julio de 2015.

Más información:  
<[www.webs.ulpgc.es/lfe](http://www.webs.ulpgc.es/lfe)>.  
Contacto: Laura Cruz (lcruz@dis.ulpgc.es)

---

**Zoología marina en TERMCAT**

TERMCAT ha publicado en línea un diccionario sobre nombres de mamíferos marinos elaborado por Jordi Lleonart con el asesoramiento del Centro de Terminología y el apoyo de la Sección de Ciencias Biológicas del Institut d'Estudis Catalans.

LLEONART, Jordi: *Noms de mamífers marins* [en línea], TERMCAT, Barcelona, 2014,  
<[http://www.termcat.cat/ca/Diccionaris\\_En\\_Linia/159/](http://www.termcat.cat/ca/Diccionaris_En_Linia/159/)>.

**Actas del V Congreso «El Español, Lengua de Traducción» (Nueva York, 25 y 26 de abril de 2014). La traducción y la proyección internacional del español**

Ya están publicadas y pueden leerse en:  
<[http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/esletra\\_05.htm](http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/esletra_05.htm)>.

---

**Petición de los profesionales españoles para la correcta transposición de la Directiva 2010/64/UE, sobre el derecho a interpretación y traducción en los procesos penales**

Más información:  
<[www.change.org/p/pablo-casado-retiren-el-proyecto-de-ley-org%C3%A1nica-que-modifica-la-lecrim](http://www.change.org/p/pablo-casado-retiren-el-proyecto-de-ley-org%C3%A1nica-que-modifica-la-lecrim)>.

---

**Se buscan colaboradores benévolos**

APLLOD es una asociación sin ánimo de lucro que está creando un conjunto multilingüe de listas lexicográficas open data. En paralelo, propondrá estos datos bajo forma de un diccionario en línea. El interés del proyecto es que se pueden descargar total o parcialmente y ser reutilizados gratuitamente sin restricción de uso. APLLOD busca de forma permanente colaboradores benévolos que puedan ayudar a analizar listas de vocabulario de catalán, español, francés y occitano, entre otros idiomas.

Más información:  
<<http://www.apllo.org>>.  
Contacto: Jean-Louis Barreau (Jean-Louis.Barreau@univ-montp3.fr); Skype : capdec34

## Palabro del año 2014

*El año 2014 nos ha traído una buena cosecha de palabros, esos hallazgos léxicos más o menos ortopédicos, divertidos a veces, indignantes otras (que se lo digan a los «preferentistas») y chocantes casi siempre. Después de estudiar las propuestas recibidas y los argumentos esgrimidos para defenderlas, la redacción de puntoycoma considera que el palabro del año 2014 es:*

**tarjeta black**

*En este terminacho híbrido, propuesto por Agustín Jiménez, traductor de la Comisión Europea en Bruselas, se da la paradoja de que el recurso al anglicismo crudo, motivado sin duda por la habitual asociación de esta lengua con la modernidad y el prestigio profesional, se ha convertido (tras la revelación y difusión masiva del palabro por la prensa) en un elemento de opacidad y trapicheos contables. Estos trocitos de plástico son ahora el símbolo de la desfachatez, del lujo más hortera y gratuito (nunca mejor dicho) del que disfrutaban sus beneficiarios en estos tiempos de escasez.*

*Los palabros finalistas son **casta** (sobre todo en alguna de sus acepciones actualizada), propuesto por Victoria Carande, traductora de la Comisión Europea, y **listófono** (traducción castiza de*

smartphone), *propuesto por Pilar Burgos, traductora del Comité Económico y Social Europeo. Damos la enhorabuena al ganador y a las finalistas y agradecemos su participación a todos los lectores que nos han enviado sus propuestas.*

*A continuación publicamos el texto de la propuesta ganadora.*

## Merienda de blacks

AGUSTÍN JIMÉNEZ

Comisión Europea

agustin.jimenez@ec.europa.eu

El palabro triunfador, mediático, del año ha sido sin duda «casta». Pero terminológicamente hablando, las hazañas de los directivos de Bankia han sido las más interesantes. Bankia, un plural neutro ficticio en la línea de «Globalia», «Babelia», «Liberalia», etc., ha concitado al espectro completo de *sobrecogedores*: Gürtel y ERE, azules, rojos y gualdas. Sin dar lugar a un campo semántico clásico (Trier y demás, hace un siglo), los sintagmas «preferentes» de Bankia vertebran, con sus ramificaciones y disimulos, gran parte de la retórica y la pragmática de nuestra lengua pública, la misma cuyo catalizador estrella había sido un tal Bárcenas. Eso aparte de destapar la jeta física de un palabro-coco que antes no veíamos, solo mentábamos: los «mercados». En la casuística lingüístico-penal, quedarán como titulares de «tarjetas B», «tarjetas opacas» o «tarjetas *black*» (con la discreta subvariante de «las *black*»).

La primera variante solo acierta en el facilísimo juego de asociaciones. «Tarjetas B» remite evidentemente a banco, a bolsa y, sobre todo, a Bankia y a Bárcenas. Pero había otras soluciones para designarlas. Habría sido más práctico enjaretar un eufemismo. Según han reconocido poco ha, la CIA no ahoga a nadie, le echa una buena ración de agua (*waterboarding*); y, en vez de asfixiarlo con un calcetín, lo alimenta en seco (*dryboarding*). A falta de otra cosa, podía haberse recurrido al despiste, no vamos a llamarlo «anáfora», de los adjetivos demostrativos pospuestos: «las tarjetas esas» (como quizás las denominaban sus felices dueños). Es el método utilizado profusamente en los Mortadelos. Los demostrativos prepuestos los domina con magisterio el «presidente de plasma» que, al referirse a un Bárcenas o a un sujeto de Bankia, lo denomina «ese señor del que usted me habla».

El problema es que una B presupone una A («plan A», «contabilidad A», la auditada por el tribunal de cuentas), que aquí está ausente. Sería imposible circunscribir la expresión con flechitas y grafos en un campo semántico, pero cualquier fiscal advertiría la incongruencia. Sin embargo, bien mirado, «tarjetas B» podría constituir un guiño a la realidad subterránea que no se menciona ante una esposa decente. A su segunda cadena, la pícara Telemadrid la llama «La otra».

La segunda variante es la más floja, aunque, por torpe, resulta significativa. «Tarjetas opacas» es un disparate y una tontería, la solución con la que un redactor mediocre o un traductor inimaginativo desatienden la retórica sin finalmente explicar nada, pero «opacas» es el contrario de «transparente», y «transparencia» ha ocupado este año un lugar central en la terminología democrática. Como palabro palabro o como «*parole parole*».

La variante más cargada de connotaciones es «tarjetas *black*». Los nombres de colores son excelentes portadores de sentidos variopintos y *black*-negro es el más connotador. «Etiqueta negra» y «agujeros negros»: en ambas expresiones quedaría por dilucidar qué lengua (inglés o español, con connotaciones distintas) prima en cada caso. Provincias recónditas copiaron este año en original el «*black Friday*» con que los comerciantes americanos celebran el día en que sus cuentas pasan del

rojo al negro. En inglés, «cine negro» se dice en francés («*film noir*»), y en Francia llaman «*blacks*» a las personas de color porque, en el escondite de otro idioma, se evita tacharlas de «*noirs*». Quizás el uso de «*black*» denote una triquiñuela parecida. Lo que está claro es que las tarjetas de Bankia no eran blancas.

Expresar la realidad es difícil y escamotearla, también: ¿qué significan «imputado», «populismo», «derecho a decidir», «España real», «salida de la crisis», «oposición auténtica»? Afortunadamente, hay políticos arrojados que, en plena confusión, hacen de verdad avanzar el idioma. ¿O no es una perla «indemnización en diferido»? Otros no se limitan a hablar y perpetran construcciones nuevas. Antes los jovencitos decían «hacerse un simpa». Ahora ha quedado asentado «hacerse un Aguirre», un sintagma con el que el complemento directo de hacer ha añadido su nombre a la lista en la que detonan Étienne de Silhouette (siglo XVIII) o el Sr. Poubelle (del XIX), que introdujo el cajón de la basura en los rituales públicos. Tantos aspavientos han metido en la cosecha anual otro palabra interesante: «postureo». Aunque un señor que se dedica a esto declaraba el otro día que «postureo» es sobre todo el ejercicio de fintas que practican los griegos y los alemanes en otra logomaquia, muy concurrida.

### puntoycoma

*Cabos sueltos*: notas breves relativas a problemas concretos de traducción o terminología.

*Neológica Mente*: reflexiones, debates y propuestas sobre neología.

*Colaboraciones*: artículos relacionados con la traducción o disciplinas afines.

*Tribuna*: contribuciones especiales de personalidades del mundo de la traducción.

*Buzón*: foro abierto a los lectores en torno a los temas abordados en *puntoycoma*.

*Reseñas*: reseñas críticas de obras y acontecimientos de interés para los traductores.

*Comunicaciones*: información sobre encuentros, congresos, cursos y publicaciones.

La responsabilidad de los textos firmados incumbe a sus autores.



#### CORRESPONDENCIA Y SUSCRIPCIONES

dgt-puntoycoma@ec.europa.eu

Comisión Europea  
JMO A3-073  
2920 Luxemburgo  
Tel.: +352 4301-32094

#### Secretaría

Catherine Polotto



#### REDACCIÓN

##### Bruselas

Blanca Collazos, José Gallego, Javier Gimeno, Luis González,  
Isabel López Fraguas, Miguel Á. Navarrete,  
María Valdivieso, José Luis Vega

##### Luxemburgo

Josep Bonet, Victoria Carande, Loli Fernández,  
Alberto Rivas, Xavier Valeri, Miquel Vidal

#### Secretaría

Juan Aguilera, Begoña Molina, Catherine Polotto,  
Tina Salvà, May Sánchez Abulí